

PRESENTACIÓN

De hecho, éste es el segundo número de la Revista de la Sección de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona: sin embargo, tomada la decisión de sustituir el primer título de «Anuario» por el de EDUCAR, iniciamos la numeración de nuevo. Con ello pretendemos aumentar la frecuencia de aparición con más de un número anual.

Aplicando el criterio, ya anunciado, de hacer una Revista de temas monográficos, el presente número está dedicado a la educación de adultos. En él se recogen la casi totalidad de los trabajos presentados en el Seminario Iberoamericano que sobre «Modalidades no formales en la educación de adultos» llevaron a cabo, conjuntamente, la Organización de los Estados Americanos, a través del proyecto PREDE, y la Sección de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona. La relación de las personas asistentes podrá encontrarla el lector en el Anexo final.

No fue casualidad la realización de un seminario sobre la educación de adultos ni el publicar ahora un número monográfico sobre tal temática. Ambos eventos se inscriben en la línea de los propósitos de la Sección, que quiere abrir su ámbito de trabajo a la temática educativa que pudiéramos considerar «extra-universitaria». De este modo creemos ofrecer un mejor servicio a los mismos universitarios, quienes en su mayoría habrán de laborar fuera de la universidad, alejados, por tanto, de muchos formalismos académicos, aunque aplicando siempre los principios elaborados por la ciencia pedagógica más avanzada.

Sin adelantar el contenido y conclusiones de los trabajos presentados, es forzoso destacar que todos ellos son fruto de la reflexión y experiencias en el campo de la educación de adultos dentro del contexto iberoamericano. Desde la alfabetización a la formación universitaria de cariz «abierto», la educación de adultos abarca todos los niveles y dimensiones posibles, bajo el común denominador de ir dirigida a personas ya plenamente incorporadas al mundo social, con responsabilidades familiares, laborales y políticas, todo lo cual justifica un tratamiento pedagógico específico.

Aunque el citado seminario no hubiese hecho mención expresa a ella, no hay duda sobre la necesidad de basar la educación de adultos preferentemente en una metodología no-formal; entendiéndolo por tal la no ceñida a los condicionamientos convencionales de aulas, horarios, contenidos y títulos académicos. De otro modo llegaríamos al absurdo de considerar la educación de adultos, que forzosamente ha de quedar enmarcada en el propósito de la educación permanente, como la «escolarización permanente» de toda la población.

No se trata tampoco de excluir radicalmente cuantos elementos componen el sistema formal. En absoluto. Se trata de emplearlos en dosis diferentes y siempre bajo el principio de adaptación a las necesidades y circunstancias de los sujetos destinatarios. Tal adaptación es el condicionante básico que determina toda la planificación y didáctica. Necesidades que, por cierto, han de redescubrir los propios participantes y no ser determinadas de manera artificiosa por los «diagnosticadores» sociales o pedagógicos. El papel del educador de adultos es el de *facilitar* las condiciones que harán posible la consecución de cambios encaminados a consolidar y potenciar la participación de todo ciudadano en la vida colectiva.

Se ha hablado mucho —aunque en ocasiones se hiciera sin comprender su significado— de la «concienciación» como finalidad del proceso educativo en los adultos, como resultado de la educación. Pero hay que advertir que, tal como se concluyó en una reciente reunión técnica americana¹,

«La educación desempeña un papel complementario de realimentación e interpretación reflexiva de las experiencias vividas, sin lo cual la acción puede no alcanzar todos sus frutos transformadores de la persona y del medio».

En otras palabras, es el propio sujeto quien se concienta a sí mismo gracias a la ayuda que presta la educación. Y esa es la diferencia radical entre la educación prestada a niños o a adultos: estos últimos poseen unas vivencias, una madurez y unas responsabilidades sociales que hacen el proceso educativo dependiente de estas variables, con mayor motivo aún que si se trata de respetar el proceso evolutivo de la infancia.

Por último, conviene recordar el dilema que se plantea en la educación de adultos actual. Por una parte se trata de dar respuesta a la realidad socio-cultural inmediata del sujeto; por otra, hay que vincularse

¹ «Reunión Técnica Regional sobre Políticas y Estrategias para encarar el Problema del Analfabetismo y para la Educación Extraescolar en el Medio Rural», organizada por el C.R.E.F.A.L., en Patzcuaro, Michoacán, México, en julio de 1981.

con las corrientes modernas del pensamiento y avance científicos. No siempre es fácil la armonización. Nadie niega en las declaraciones teóricas² la necesidad de preservar las culturas minoritarias, aborígenes, pero la realidad impone su ley a favor de las culturas mayoritarias, detentadoras del poder económico, de los medios de comunicación, de la tecnología moderna. No regatean esfuerzos quienes desean la supervivencia de culturas centenarias (o milenarias) como patrimonio que son de la humanidad y como justificación de la propia identidad personal y colectiva. El trabajo de Mario Guzmán que se incluye en esta publicación³, es un buen ejemplo del esfuerzo que realiza la nación quechua por sobrevivir. Otros ejemplos los hallaríamos en el propio Estado español.

Jaime Sarramona

2 Como ejemplo reciente se puede citar la «Declaración de México» de 1979, realizada por la Conferencia Regional de Ministros de Educación y Ministros encargados de la Planificación Económica de los Estados Miembros de América Latina y del Caribe, donde se «señaló la grave alienación cultural que afecta a algunas sociedades, los daños que produce la incorporación de conductas basadas en la multiplicación de las ganancias y del consumo; la emergencia de necesidades adjetivas, las que solamente los más privilegiados pueden satisfacer, y la escasa valoración que se hace de los rasgos culturales propios de los variados grupos humanos de la Región».

3 El autor ha otorgado permiso expreso para la publicación de su trabajo, que no corresponde a los presentados al Seminario.

